ACTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS
CONVOCATORIA MÚLTIPLE NACIONAL N° UAEM/DOU/002/13
LICITACIÓN PÚBLICA N°. UAEM/LP/005/13

En la Ciudad de Toluca, Estado de México, siendo las 11:00 hrs. del día 6 de Mayo de 2013, las personas cuyos nombres, representaciones y firmas figuran al final de este documento, se reunieron en la Sala de Concursos de la Dirección de Obra Universitaria de la UAEM, ubicada en el tercer nivel del Edificio Administrativo en la calle Ignacio López Rayón 510 Sur, Colonia Cuauhtémoc, Toluca México, con fundamento en los artículos, 50, 51, 52, 53 y 54 del Reglamento del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México y 59 del Reglamento de Obras y Servicios de la UAEM, así como las Bases respectivas, para celebrar el Acto de Recepción y Apertura de Propuestas de la Licitación Pública N° UAEM/LP/005/13, relativa a la **"CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO "I", PLANTEL ATLACOMULCO".**

El acto es presidido por el Dr. en C. Jaime Nicolás Jaramillo Paniagua, Secretario de Administración y Presidente del Comité, contando con la presencia de los integrantes del propio Comité que se mencionan al final del documento.

Este acto se llevó a cabo conforme al siguiente Orden del Día:

1. Lista de asistencia.
2. Bienvenida.
3. Recepción de Propuestas.
4. Apertura de Propuestas.
5. Firma del Acta.
6. Término de la Reunión.

Al pasar lista de asistencia, el Secretario del Comité de Obra Universitaria de la UAEM, Ing. Manuel Becerril Colín, dio cuenta de los siguientes oferentes:

N°	EMPRESA	REPRESENTANTE
1	GRUPO CONSTRUCTOR PIATSA, S.A. DE C.V.	ING. GUSTAVO GONZÁLEZ ESTEBAN
2	CONSTRUCTORA INMOBILIARIA GOYLI, S.A. DE C.V.	ING. LUIS ÁNGEL GONZÁLEZ SOTO
3	CONSTRUCCIONES ARQLUDIG, S.A. DE C.V.	C. NORMA VALDÉS CALZADA

Enseguida se llevó a cabo con fundamento en los artículos 52 y 53 del Reglamento del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México y 59 fracción III del Reglamento de Obras y Servicios de la UAEM, la apertura del sobre que contiene la propuesta en presencia de los asistentes, verificando el cumplimiento de todos y cada uno de los requisitos solicitados en la bases de la presente Licitación Pública, así como los derivados de la Junta Aclaratoria celebrada al efecto, de lo cual se observa en la presente acta lo siguiente:

Que la Empresa **GRUPO CONSTRUCTOR PIATSA, S.A. DE C.V.,** con relación al documento 13 de las Bases del Concurso, relativo a la relación de los Costos Básicos, en el cálculo de factor de salario real analiza con criterios diferentes en días laborados combinando año bisiesto con año no bisiesto, con relación al documento 14 de las Bases del Concurso relativo a Costos Indirectos representados por porcentajes del Costo Directo, los resultados obtenidos en el documento de análisis de costos indirectos de oficina central y de campo no coincide con el orden de aplicación en el Documento 22 análisis de Precios Unitarios, por lo que en base a lo anterior y con fundamento en la sección II, Bases de Concurso, inciso B que establece "**El licitante deberá examinar todas las instrucciones, formularios, condiciones y especificaciones técnicas que figuren en estas bases y sus anexos. El no incluir toda la información solicitada o presentar una propuesta que no se ajuste substancialmente a esos documentos, será causal de rechazo de su propuesta"**; e inciso C Preparación de la Propuesta, numeral 2, Documentos que componen la propuesta y en particular al Documento 13 y 14 de las Bases de Concurso y los artículos, 47 fracciones II, III y V, 64 del Reglamento del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México y 59 fracción V del Reglamento de Obras y Servicio de la UAEM, el Comité de Obra Universitaria de la UAEM, determina **DESECHAR** la propuesta de la Empresa **GRUPO CONSTRUCTOR PIATSA, S.A. DE C.V.,** al no cumplir con los requisitos establecidos en las Bases y en el Reglamento del Libro Décimo segundo del Código Administrativo del Estado de México.

A continuación, el Comité de Obra Universitaria de la UAEM, determina que se aceptan en primera instancia, sujetas al análisis y verificación de los documentos, las propuestas de los siguientes oferentes:

N°	EMPRESA	MONTO TOTAL OFERTADO IVA INCLUIDO
1	**CONSTRUCTORA INMOBILIARIA GOYLI, S.A. DE C.V.**	**$6'952,422.27**
2	**CONSTRUCCIONES ARQLUDIG, S.A. DE C.V.**	**$6'831,436.49**

Las propuestas recibidas fueron validadas por cada uno de los oferentes en forma autógrafa, quedando en poder del Comité de Obra Universitaria de la UAEM para llevar a cabo el análisis en los aspectos económicos, técnicos y legales y determinar en el Acto de Dictamen de Adjudicación las propuestas que cumplen con los requisitos exigidos y rechazar aquellas que no cumplen con los mismos.

Se manifiesta a los representantes que el dictamen respectivo será dado a conocer a los asistentes en el Acto de Fallo el día 13 de Mayo de 2013, a las 10:30 horas en la Sala de Concursos de la Dirección de Obra Universitaria de la UAEM, ubicada en el tercer nivel del Edificio Administrativo en la calle Ignacio López Rayón 510 Sur, Colonia Cuauhtémoc, Toluca México, en el cual las garantías presentadas les serán devueltas de acuerdo con lo establecido en el inciso D, numeral 3 de las Bases del Concurso.

Los documentos originales de los oferentes con los que acreditan la existencia legal de su sociedad y los registros de la misma, una vez revisados, les fueron devueltos.

Finalmente se exhortó a los oferentes asistentes a que realizaran algún comentario adicional, respecto al presente Acto, a lo cual manifestaron estar de acuerdo con todos y cada uno de los puntos desahogados en el mismo.

Como constancia del Acto celebrado y para los efectos legales correspondientes firman la presente acta al margen y al calce las personas que en ella intervienen, a las 11:45 horas del mismo día en que se actúa, entregándoles copia de la presente.

COMITÉ DE OBRA UNIVERSITARIA

PRESIDENTE

_____

DR. en C. JAIME NICOLÁS JARAMILLO PANIAGUA
SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN

SECRETARIO

EN REPRESENTACIÓN DE LA CONTRALORIA UNIVERSITARIA

ING. MANUEL BECERRIL COLÍN
DIRECTOR DE OBRA UNIVERSITARIA

ARQ. LUIS PEÑA DOMINGUEZ

VOCALES

POR EL "PLANTEL ATLACOMULCO"

M. en D. JUAN CARLOS MEDINA HUICOCHEA
DIRECTOR

EN REPRESENTACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS

LIC. ALMA ROSA CASTILLO MARTINEZ

POR LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN Y CONTROL PRESUPUESTAL

C. P. JOSÉ ANTONIO RIVERA GARCÍA
DIRECTOR

EN REPRESENTACIÓN DE LA OFICINA
DEL ABOGADO GENERAL

LIC. IVONNE LÓPEZ CORRAL

LIC. ÁLVARO BENAVIDES MEJÍA
COORDINADOR DE PROCESOS DE CONTRATACION Y SEGUIMIENTO DE OBRAS

POR LOS OFERENTES

ING. GUSTAVO GONZÁLEZ ESTEBAN
GRUPO CONSTRUCTOR PIATSA, S.A. DE C.V.

ING. LUIS ÁNGEL GONZÁLEZ SOTO
CONSTRUCTORA INMOBILIARIA GOYLI, S.A. DE C.V.

C. NORMA VALDÉS CALZADA
CONSTRUCCIONES ARQLUDIG, S.A. DE C.V.